Elaustasia

Marzo 2010 Martxoa

N.º 4. Zk.

Boletín de la Llanada alavesa

EDITORIALA

2009a oso urte gogorra izan da langile-jendearentzat. Gure aurkariak -gobernuak eta patronalak- gogotik saiatu dira jendea beldurtzen, ahulago uzteko asmoz. Langile-kaleratzeak; patronalen xantaiak lan-baldintzak jaisteko; enplegu-erregulazioko espedienteak; agintariek ongizate-estatua gero eta estuago hartzea... Horiek guztiek borrokan ahalegintzera behartu gaituzte, gure jendea antolatu eta babestu nahian.

Gure erakundeek dirudunei zergak jaisten dizkieten bitartean, oinarrizko gizarte-zerbitzuak murriztu, eta deuseztatu ere, egiten dituzte krisiaren aitzakiatan. Dena da zilegi, antza, ahulenak are estuago hartzeko.

Hasita gaude ikusten enpresen 2009ko emaitza-kontuak. Eta korporazio handien emaitzak guztiz pornografikoak dira, krisiaren ondorio latzak egunez egun iragartzen dituzten enpresa horien beren eskandaluzko emaitzak. Aldi berean, gure lurraldean bakarrik langabeen kopurua 20.500dik gorakoa da, dagoeneko. Langabezia, krisia hasi zenetik, %60tik gora igo da. Hori horrela, langileen borroka areagotu behar da.

2010. urtea giltzarria izango da. Egoeraren errudunak nor diren ahantzarazi nahi izango digute. Orain pentsioak nola jaitsi ari dira aztertzen. Lan-erreforma (murrizketa) ere proposatuko dute. Gizarte-zerbitzuak autxituko dituzte. Zerikusirik ba ote dute horiek guztiek krisiarekin? EZ, INONDIK INORA. Betiko irabazleak dira krisia sortu dutenak. Eta horiek berek onura atera nahi diote krisiari. **ELA-LAUTADAn** egunero lan egingo dugu bidegabekeria horien aurka; eta zuk, zauden lekutik, gauza bera egingo duzulakoan gaude.



UNA PLANTILLA A PUNTO DE REVENTAR

a situación de la plantilla de ATUSA está siendo límite. El año 2009 ha sido muy duro. La empresa nos planteó un primer ERE en febrero, y un segundo antes de verano. Siempre bajo el chantaje y la amenaza de los posibles despidos y sin entregar ninguna documentación económica ni al Comité ni al Gobierno Vasco, todos los sindicatos accedimos a aceptárselos. Pero está situación tiene un límite.

En diciembre vuelve a presentar un nuevo ERE, el tercero, en el que además de todo lo anterior, pretendía rebajar las condiciones económicas que habíamos pactado en los dos primeros EREs. Ante esa nueva vuelta de tuerca para los trabajadores/as, comenzamos una pelea para desenmascarar cuáles son las verdaderas razones de ATUSA, cuál es su situación económica y si sus intenciones pasan por deslocalizar la producción a otros países como Bulgaria o China.

No podíamos seguir de por vida amenazados sin saber cuál era su estrategia empresarial. Ceder continuamente a los chantajes nunca tiene fin. Las empresas cada vez quieren más, son insaciables.

Ningún sindicato firmó el ERE con acuerdo. Quería 150 días a aplicar en todo el 2010. El Gobierno Vasco, desde nuestro punto de vista sin ningún rigor, aprobó el ERE. Eso sí, rebajando las pretensiones de la empresa de 150 días de media a 63, y en lugar de para todo 2010, hasta el 30 de junio.

A partir de aquí, al no claudicar el Comité de Empresa ante este nuevo chantaje, ATUSA centra su estrategia en desprestigiar al Comité de Empresa. Y dentro de esa estrategia llega a límites insospechados. El 20 de enero despide de manera dictatorial a 23 trabajadores y no renueva contratos de relevo y personal eventual. Quiere disciplinar a la plantilla. Justo después de los despidos, reúne a la plantilla para culpar a los propios trabajadores y al Comité de los despidos. Lo que faltaba. Tiene el ERE que quería aprobado por el Gobierno Vasco, no



tiene que pagar complementos, y además tenemos la culpa los trabajadores.

A principios de año la empresa planteó al Comité un nuevo ERE. Nos resultó muy extraño, ya que tiene el anterior aprobado hasta junio. Este ERE iba con planteamientos de no aplicación de los incrementos salariales de los años 2010 y 2011, a cambio de una reducción de jornada. No había por donde cogerlo: estando en ERE reducir jornada y su salario correspondiente, además de otras condiciones sin pies ni cabeza.

ELA lo tuvo claro desde el inicio. No podíamos entrar a una propuesta de ERE que contemplase un reducción salarial. Estábamos cargados de argumentos y nos esforzamos al máximo para explicarlo a nuestra afiliación en diferentes asambleas (con votación incluida) y a la plantilla con hojas informativas. Sólo teníamos una cosa en contra para convencer a la plantilla: el miedo.

En el momento de escribir este artículo la empresa ha retirado su propuesta. Algo tendrá que ver el haber mantenido desde la sección sindical de ELA una posición contraria a los planteamientos de la empresa. La historia seguirá y veremos nuevos capítulos. En nuestra sección sindical nunca vamos a tomar decisiones basadas en el miedo. Nos podremos equivocar, pero seguiremos trabajando día a día con total honestidad por la dignidad de la plantilla de ATUSA.

MAS TRABAJO, PEOR CONVENIO

En Helados y Postres de Araia, la antigua MIKO, el futuro más próximo se ve completamente distinto a lo que ocurre en el mercado de trabajo de las empresas de la zona. Tras el cierre de la planta de producción de Helados de Guadalajara, por parte de Nestlé, y el traslado de las máquinas y la producción a la planta de Araia, la carga de trabajo aumentará de manera considerable. Para la sección sindical de ELA, este hecho supone una cierta tranquilidad.

En está buena situación, el pasado año negociamos el convenio. Esta sección sindical no ha estado de acuerdo con la

manera de actuar de la empresa durante la negociación, ni con los contenidos planteados. La sección sindical de ELA no ha firmado el convenio. El motivo es no estar, en absoluto, conforme con lo acordado en cuanto a lo que en subida salarial supone y, sobre todo, la manera de retribución de la flexibilidad de sus sábados. No estamos de acuerdo con el chantaje de la empresa hacia los trabajadores/as aprovechando la coyuntura económica que las propias empresas han generado. El convenio ha sido firmado por la mayoría compuesta por CCOO y LAB.

Así mismo, no estamos de acuerdo con la amenaza de externalización de un sector de la empresa o la posterior desaparición de la mitad de otra de las secciones si no llegaba al acuerdo. ELA tiene claro que la negociación de los convenios es el momento para mejorar nuestras condiciones laborales y no un mero trámite que pasar, admitiendo, sin más, las amenazas y propuestas regresivas de la empresa. Hemos defendido la negociación y hemos luchado por ella hasta el último momento, para intentar evitar que se nos cambiaran nuestras condiciones laborales a cambio de

nada. Creemos que la flexibilidad debería de salirle cara a la empresa, entre otras cosas para controlar su posible abuso. No estamos de acuerdo en cambiar más trabajo por menos salario y derechos.

A día de hoy, la empresa pretende reestructurar la mayor parte de los puestos dependientes del convenio (Fabricación y Mantenimiento). Algo que, como empresa, puede llevar a cabo, pero siempre y cuando respete los cauces establecidos en el propio convenio por el que nos regimos, así como el Estatuto de los trabajadores y las distintas leyes que nos afecten.

ARCELOR-SAPEM ERES A LA CARTA

Como todos y todas conocemos las ganas de obtener beneficios de las empresas, ahora la nueva modalidad para ello se denomina ERE.

Las empresas piden unos ERES a la carta, se benefician de muchos descuentos a costa de los trabajadores y nuestro sudor, pero no se conforman solo con eso. También desean que vivamos esperando la gran llamada para trabajar al día siguiente e incluso esta misma tarde. En conclusión: que estemos a expensas de la fábrica todo el santo día. Una muestra clara de este tipo de ERE A LA CARTA la esta llevando acabo el grupo ARCE-LOR MITTAL. Acordó en Madrid con los sindicatos amigos un ERE en el cual la empresa hace y deshace a su antojo. ELA no firmó.

En las plantas de Agurain hay una realidad muy distinta en cada una:

- En SAPEM la carga de trabajo actual en dos de sus tres departamentos es normal, hay trabajo. A pesar de este factor la empresa nos a mandado al ERE cuatro días antes de vacaciones como mero hecho simbólico de que se está haciendo uso del ERE. Sequidamente la empresa propone trabajar una quincena en nuestras vacaciones, lo cual es muy contradictorio. Los trabajadores/as no vamos a permitir dentro de nuestras posibilidades que se rían de nosotros/as y obtengan sus beneficios a costa de nuestros salarios.
- En CENTROS DE SERVICIO la situación es completamente distinta. La carga de trabajo es menor, con lo que las consecuencias del ERE son mayores. Se ha consumido cerca del 60% de la jornada lo que supone trabajar tres días o incluso llegar hasta la semana de trabajo en un mes. Esto no es lo peor. La empresa se encarga de organizar el taller como le venga en gana avi-

sando la víspera de que tienes que ir a trabajar un día, incluso llegar a avisar en el día, lo cual nos obliga a una dependencia del trabajador por y para la empresa.

La realidad es que el grupo el año 2008 obtuvo 9.000 millones de euros de beneficios. Pues bien, este ERE acaba al finalizar. Pero quedó la puerta abierta de una nueva prorroga para el año 2010. Las condiciones de la nueva prorroga estaban sin negociar pero eso no es problema ni para la empresa ni para CCOO y UGT porque entre amigos todo se arregla rápido sin que les importen los 12.000 trabajadores/as que trabajamos en la empresa.

Por todo ello desde las secciones sindicales de SAPEM y CENTRO DE SERVICIOS DE AGURAIN de ELA recordamos a todos los trabajadores/as en general de que la unión hace la fuerza y con esta coyuntura favoritista hacia el empresario la única esperanza de poder mantener o incluso mejorar nuestras condiciones de trabajo es que juntemos nuestra fuerzas para defender nuestro pan tan bien o mejor de cómo ellos lo están haciendo.

El convenio conseguido en el 2009 en el Servicio de Ayuda a Domicilio está siendo incumplido a día de hoy

"LUCHAREMOS POR QUE SE RESPETE NUESTRO CONVENIO Y PARA DIGNIFICAR EL SERVICIO"

Las trabajadoras de Ayuda a domicilio de Álava hace escasamente un año lograron firmar un convenio que dignificaba las condiciones de las empleadas y empleados de este servicio, prestado principalmente por mujeres, hasta el año 2011.

"En un principio las empresas no se querían sentar a negociar con nosotras, pero después de varios días de huelga, no sólo aceptaron negociar, sino que se consiquió firmar un convenio que dignificaba las condiciones de trabajo del personal de este servicio", nos cuentan Paqui y Azucena, dos de las trabajadoras que trabajan en la zona de Agurain en avuda a domicilio.

Desde el primer momento la principal reivindicación en la negociación era conseguir un salario mensual asegurado, sin depender de las variaciones que se puedan dar en los servicios. "Hay que tener en cuenta que atendemos principalmente a personas de edad avanzada, y generalmente, con problemas de salud. En función de ello, hay muchas altas y bajas por hospitalizaciones, fallecimientos... Esto hace que la estabilidad, e incluso el mantenimiento de la jornada sean dificiles de conseguir en este trabajo. Por eso era muy importante para nosotras conseguir ese salario fijo".

Además de la garantía salarial de 125 horas mensuales para el 2009 y 130 para el 2010, se consiquió la reducción en 20 horas de la jornada anual, que hasta entonces era de 1.700 horas, el aumento del tiempo de desplazamientos entre los servicios y la reducción de la disponibilidad. "Antes teníamos que estar disponibles desde el lunes a las 8 de la mañana hasta el sábado a las 3 de la tarde, para cualquier servicio que la empresa pudiese necesitar. Toda la semana disponibles por si la empresa te pudiera necesitar. Con el convenio firmado el pasado año conseguimos que la disponibilidad se redujera a 9 horas diarias. Así sabemos que no tienes que estar las 24 horas del día pendiente de si la empresa te llama para algún servicio, que fuera de esas 9 horas diarias puedes disponer de tu tiempo con total libertad, como cualquier trabajador/a cuando sale de su puesto de trabajo. También es importante haber aumentado el tiempo entre los servicios, ya que muchas veces no nos daba tiempo de ir de uno a otro, con lo que empezabas el servicio tarde y se te iban acumulando los retrasos".

Se consiguieron subidas salariales significativas para este servicio. "Pasamos de cobrar 7,29 euros la hora trabajada a 8,40 euros. No es un gran salario para un servicio tan necesario y que, muchas veces, está tan poco valorado. Pero suponía una subida importante y, en conse-



A la derecha Paqui Sánchez, miembro del comité de empresa de Arquitempo por ELA; a su izquierda Azucena Castillejo, miembro de ELA en la misma empresa

cuencia, ir dignificando nuestro trabajo".

Hoy, utilizando la crisis y la disminución de los ingresos en las instituciones como argumento para, no sólo no aumentar el gasto en esos servicios sociales, sino disminuirlos, las empresas no han aplicado las condiciones firmadas con las trabajadoras y trabajadores de ayuda a domicilio el pasado año para el ejercicio 2010. "Las empresas, aunque no han denunciado el convenio que ellos mismo firmaron hace un año, no lo están aplicando. Conseguimos dignificar nuestras condiciones de trabajo a través de nuestra lucha; esas condiciones de trabajo firmadas se deben respetar. Pero la situación va más allá, los servicios de ayuda que los ciudadanos solicitan y que son

una verdadera necesidad, antes se prestaban casi inmediatamente y ahora se demoran durante meses, a veces, hasta el punto que cuando se conceden, los solicitantes ya no las necesitan porque han fallecido. No se puede estar escatimando en servicios sociales y estar bajando los impuestos a empresarios, a los grandes capitales, a los que más tienen. Tenemos claro que lucharemos por que se respete nuestro convenio y para dignificar el servicio".

"Gure erronka etxezetxeko langileen lan baldintzak duintzea da. Horregatik, Arabako Foru Aldundiari iragan urtean sinatutakoa bete dezan exijitzen diogu" Boletín de la Llanada alavesa

NUEVA VUELTA DE TUERCA + REFORMAS, + RECORTES

En las últimas semanas estamos viviendo una avalancha de noticias relacionadas con las reformas planteadas por Zapatero (pensiones y laboral). Tras año y medio de crisis, se quieren llevar a cabo más recortes de derechos a la clase trabajadora. La ecuación no hay por donde entenderla: la patronal y la banca son los culpables de la crisis, y a ellos se les dan todos los privilegios. En cambio a los currelas, que nada hemos tenido que ver con las causas de esta crisis, nos quieren recortar derechos. La única respuesta es que LOS POLÍTICOS GOBIERNAN PARA EL CAPITAL, NO PARA LOS TRABAJADORES/AS.

ALGUNOS RETAZOS DE LAS REFORMAS

PENSIONES

- Retrasar la edad de jubilación a los 67 años
- Retrasar las jubilaciones anticipadas
- Reducir la cuantía de las futuras pensiones
- Recortar la prestación por I.T. (BAJAS)
- Reducir pensiones de viudedad

Y mientras tanto tenemos que saber que:

- Es falso que se gaste hoy más en pensiones que hace 13 años. En 1995 se gastaba el 8,3% de la riqueza generada y en 2008 el 7.8
- La pensión media hoy en día es de 772 euros /mes brutos
- El año pasado la Seguridad Social tuvo superávit

REFORMA LABORAL

- Potenciar el contrato "indefinido" con 33 días de indemnización por año trabajado (tope 24 meses) en lugar del indefinido clásico (45 días * 42 meses).
- Ampliar el despido por causas objetivas (20 días*12 meses)
- Flexibilizar el contrato a tiempo parcial
- Crear formulas más baratas para contratar jóvenes.
- Ampliar y potenciar a las ETTs
- Ampliar flexibilidad en las empresas
- Más control, presión y ahorro en las situaciones de IT (BAJAS)

Casi nada. Están planeando un recorte brutal de nuestros derechos. Desde ELA planteamos al convocar la huelga general del pasado año que sin movilización sindical vendrían recortes. El sindicalismo domesticado no se entera (o no quiere enterarse) de la gravedad de la situación. Nosotros/as lo tenemos claro. Sólo desde la movilización podremos párales.

El sábado 27 de marzo hemos convocado manifestaciones en las 4 capitales. Anímate y participa.

erreformen aurrean
langileok
eredu berri bat
no más recortes
en nuestros derechos

LOS AUTOBUSES
SALDRÁN DESDE LA
GASOLINERA DE
AGURAIN A LAS
17:30 HORAS.
APUNTATE CON EL
DELEGADO/A DE TU
EMPRESA O
LLAMANDO AL
945 15 80 76.

GASTEIZ: 18,30 h. - PLAZA BILBAO

sociales y laborales



HARPIDETZA HOJA DE AFILIACION

N° AFILIACION / AFILIAZIO ZENBAKIA

Nombre / Izena

1.er apellido / 1. abizena

2.o apellido / 2. abizena

Fecha de nacimiento / Noiz jaioa

Lugar de nacimiento (Indicar provincia) / Non
jaioa

D.N.I. / N.A.N

DOMICILIO / HELBIDEA

Dirección / Helbidea

Localidad / Herria

Provincia / Probintzia

Teléfono / Telefonoa

EMPRESA DONDE TRABAJA / LANTOKIAREN IZENA

N° Inscripción Seguridad Social / Aseguro
Sozialaren Zenbakia
Nombre / Izena
Domicilio / Helbidea
Localidad / Herria
Tipo de industria / Industri mota
Convenio / Konbenioa

PAGO DE CUOTAS / KUOTEN ORDAINKETARAKO

Banco o Caja de Ahorros / Bankua edo
aurrezki-kutxa
Sucursal / Sukursala
N° de cuenta / Kontu zenbakia
Tipo de cuota / Zein mailako kuota
Fecha de solicitud / Eskabidea noiz egiten
duzu

Firma / Sinadura